



Gonzalo Gamio (1970) es un intelectual de convicciones y, al mismo tiempo, un ciudadano de convicciones. Este sentido de la convicción es el que atraviesa los dieciséis ensayos que conforman su último libro, *El Experimento democrático. Reflexiones sobre teoría política y ética cívica*. En la introducción, desde la profundización de sus convencimientos, el autor plantea lo que, a su juicio, debería ser la conducta pública del intelectual cuando dialoga con lo que él suele llamar, de manera coloquial, “*el mundo ordinario*”. Así, Gamio esboza una teoría sobre *el deber ser intelectual* cuando esta práctica se ubica ante la complejidad del mundo político y sus múltiples problemas. En esta elaboración especulativa, Gamio desarrolla dos ideas que creemos que son importantes para entender su actitud como autor de *El experimento democrático*: la primera, “*el intelectual como ciudadano*”; la segunda, “*el intelectual como académico*”. Ambas condiciones se retroalimentan en el caso de nuestro autor. Sobre la primera de estas nociones, Gonzalo Gamio (2021) desarrolla las siguientes ideas:

El intelectual es un ciudadano, y su acercamiento a la sociedad en la que vive, sus normas e instituciones no pueden ser “neutrales”, en términos éticos y espirituales. Como agente y forjador de saber, está constituido por una historia —tanto biográfica como

comunitaria—, ha crecido en una cultura y razona desde horizontes que puede examinar en términos de un proceso crítico, pero no como si fuese un “objeto” exterior. Cuando discute en torno al “fenómeno político”, recurre a al trabajo del concepto y del análisis empírico, pero no hace abstracción del propósito de fortalecer las instituciones democráticas y mejorar la práctica política. (p. 11)

Como vemos, en la perspectiva del autor, el intelectual no puede sustraerse al hecho de estar situado en una determinada circunstancia; circunstancia que es histórica y cultural, y desde la cual ejerce su labor crítica. Para Gamio, es imposible separar la condición hermenéutica al ejercicio del pensamiento. De ahí que la pretendida “neutralidad”, a su juicio, no sea posible. Por lo tanto, sea o no un acto de voluntad, el intelectual siempre está expresando una posición ante el mundo.

Este condicionamiento contextualizador es el que impone al intelectual formar una visión y posición política desde el compromiso con la realidad social. En la perspectiva del filósofo peruano, el intelectual está llamado a ejercer una correcta misión crítica, alertando de los peligros que amenazan la construcción del bienestar y a la forma de gobierno que mejor la alienta y representa: la democracia. En efecto, para el pensador, el ideal democrático debe ser cautelado en la medida en que la democracia y sus procedimientos permitan el bienestar de los ciudadanos y proteja el ejercicio crítico, el mismo que incide en la mejoría social y política. Así, Gamio (2021) describe al intelectual académico del siguiente modo:

El intelectual público es un académico que está comprometido con el logro del conocimiento y el ejercicio del pensamiento crítico, pero también es un ciudadano involucrado en el desarrollo de la esfera pública. Abriga la esperanza de que las discusiones en las que participa contribuyan a la construcción de una cultura política basada en el cuidado del argumento y la evidencia, así como en el cultivo de los derechos y las libertades individuales. ***Esa cultura política se describe como liberal y antiautoritaria***; ella se propone formar a los ciudadanos como agentes conscientes de sí mismos y de su lugar en la sociedad, sujetos dispuestos a participar en los

espacios públicos como una condición esencial para asumir las riendas de sus vidas. Una cultura política con estas características requiere del ejercicio de aquello que Tocqueville describía como “hábitos de la mente” y “hábitos del corazón”, formas de pensar y de sentir que permitan a los ciudadanos coordinar acciones para forjar bienes comunes. (p. 11)

Como hemos visto, Gonzalo Gamio enfatiza, con firmeza, su adscripción al liberalismo, al que considera consustancial a la labor intelectual, pues los valores y los principios liberales son los que favorecen el libre ejercicio del pensamiento y, por lo tanto, nos permiten ponderar los efectos de estos sobre la sociedad.

Sin embargo, la adscripción consciente al sistema de valores liberales no se ejerce al margen de la historicidad, pues supondría una filiación acrítica del liberalismo. Por el contrario, se hace desde una perspectiva que reconoce el ensayo y el error en la construcción de las libertades democráticas y del sistema democrático. Es decir, se asume a la democracia como una formación temporal en la que hay que reconocer los avances y los esfuerzos de las comunidades en su edificación. Esta apuesta por reconocer la trama de la historia de la democracia en el Perú es evidente cuando el autor nos invita reconstruir dicho proceso. A ese respecto, Gamio (2021) nos incita a reorientar los fines de nuestra investigación, hacia un nuevo giro de interpretación:

Está claro que reescribir la historia es una tarea que no supone alterar los hechos, sino que consiste en desplazar el centro de gravedad de la historia hacia otro aspecto de la vida pública. El historiador examina un conjunto de acontecimientos, procesos, personajes, y selecciona entre ellos los que juzga de mayor significación. Se trata de cambiar de eje hermenéutico, poniendo énfasis en los esfuerzos y logros de los gobiernos civiles y las iniciativas de autogobierno. Solo fortaleceremos la fe en la acción ciudadana en la medida en que aprendamos a valorar aquellas situaciones históricas en las que el peruano de a pie ha asumido el reto de hacerse cargo de su propio destino y defender sus instituciones libres. (p. 38)

Este giro hermenéutico al que nos invita Gamio dista mucho de lo que se ha venido pensando desde ciertas perspectivas científico-sociales, que ponen énfasis en la incompletud del proceso de la edificación democrática. Estas visiones, sostenidas desde un ideal crítico, no logran advertir que la construcción democrática implica un proceso de descubrimientos colectivos y un reacomodo que se entiende desde la práctica, es decir, desde el “*experimento democrático*”.

Situar a la democracia desde la lógica del experimento es acercarse a cierta tradición liberal que reconoce la importancia de las costumbres deliberativas en la edificación democrática, muy ajena al constructivismo racionalista y a su tentación utópico-totalitaria, aquella que incide en la corrección política acusatoria y en la *cultura de la cancelación* que incentiva. Gamio es consciente de que, en el hábito democrático, se va realizando, paso a paso, lo democrático. De ahí su apuesta expresa por el falibilismo como método de encarar el ejercicio deliberativo. Finalmente, Gamio, lector admirado de Tocqueville, entiende bien las causas y las consecuencias de la “tiranía de las mayorías”. En ese sentido, Gamio (2021) expone abiertamente su apuesta falibilista:

El falibilismo constituye un modo de encarar el debate público [...] Esto implica que uno debe admitir la posibilidad de estar equivocado, y que no tiene sentido asumir una actitud de cerrazón frente ideas distintas de las propias. El falibilismo forma el intelecto y el carácter en una disposición de apertura hacia la diversidad y al cultivo de la razón como matriz de sentido para la acción [...] Las ideas se examinan continuamente, los agentes se reúnen para ponerlas a prueba en el espacio público. El falibilismo se revela como una actitud ética y una práctica social, se trata de un hábito, una *héxis*. Se adquiere y se cultiva en el curso de la vida; pretende mantener a raya cualquier asomo de dogmatismo. (p. 16)

El cuestionamiento a todo dogmatismo, porque cierra la posibilidad deliberativa en los diversos espacios de interrelación humana, es la piedra de toque de las convicciones intelectuales del ciudadano Gonzalo Gamio. La razón falibilista reconoce los propios límites racionales y, por eso, está en condiciones de aceptar la pluralidad de lo humano, de lo social e, incluso, en la formación del saber universitario.

El autor es consciente de que en la universidad se juega una parte importante del “experimento democrático”, constituido, en su esquema conceptual, a partir de la práctica deliberativa falibilista. En efecto, es propio de la vida universitaria la pluralidad de perspectivas epistemológicas y de intereses de investigación. Y, al mismo tiempo, la diversidad de visiones sobre el mundo y sobre la sociedad. Asimismo, es evidente que la pluralidad manifiesta del ámbito universitario tiene un marco contextualizador crítico, donde la argumentación razonada y lógica sustituye a la imposición, a la cancelación ideológica y a la superficialidad. Por eso, Gamio considera que el marco general universitario esta edificado sobre una serie de principios –verdad, belleza y bien– que cautelan el *ethos académico*. En ese sentido, nuestro autor (2021) afirma con convicción lo siguiente:

Cuando nos preguntamos por la verdad, el bien y la belleza como marcos de significado y guías potenciales para la acción, nos internamos en el terreno reflexivo de los valores intrínsecos, nos movemos más allá del valor instrumental de las cosas, que mide la importancia de nuestras acciones desde el exclusivo criterio del mundo de la producción. La idea es que existen asuntos y propósitos que son buscados por sí mismos, porque ellos mismos son fuente de sabiduría y lucidez para encarar la vida. Una sociedad que soslaya la posibilidad de hacerse estas “grandes preguntas” —o que las relega al limitado campo de la ideología y de la religión positiva— renuncia a abrirse a horizontes más amplios para el conocimiento y la acción. La vida de los ciudadanos corre el peligro de perder hondura y perspectiva, de sucumbir a la tentación del dogmatismo o quizá de invisibilizar estas cuestiones importantes. Es obvio que la universidad no es el único espacio para la formulación de estas inquietudes fundamentales, pero sí constituye un lugar idóneo para plantearlas y examinarlas desde el trabajo riguroso del *lógos*. (pp. 153-154)

Justamente, si la universidad renuncia al cultivo compartido del *logos*, se convierte en tribuna de cualquier ideología e incumple su vocación de formar conocimiento, sustentado en la razón crítica, y a profesionales que puedan aportar positivamente a su comunidad. Al ser la universidad uno de los puntos neurálgicos de la vida social y política,

es imperioso tener en cuenta la dimensión democrática de la academia universitarias.

En esta selección de ensayos, el autor vuelve reflexionar sobre uno de los temas que más ha abordado en los últimos años, la relación entre memoria y reconciliación en el contexto peruano de la CVR (Comisión de la Verdad y Reconciliación), grupo de trabajo interdisciplinario y transdisciplinario que el Estado peruano formó en el año 2000 para esclarecer y visibilizar el proceso de conflicto armado interno que el Perú padeció entre el 1980-2000. En ese sentido, Gamio retoma algunos de los conceptos fundamentales como “silencio”, “impunidad”, “paz”, “sanación social”, entre otros, para repensarlos desde la ética política, buscando que dicha elaboración tenga repercusiones sobre la esfera jurídica, las ciencias sociales y, finalmente, sobre las políticas de estado. El resultado de esta apuesta metodológica ha sido la formación consciente de una teoría ética sobre la memoria y la reconciliación en términos seculares y hermenéuticos, pues se sostiene sobre la experiencia histórica peruana. Por ello, el texto *Ejercicio de la memoria y caminos de reconciliación* (pp. 83-93), es uno de los aportes más sólidos de esta importante contribución bibliográfica y puede ser un punto de referencia para otros aportes de Gamio a futuro.

Finalmente, los ensayos que se reúnen en *El experimento democrático* de Gonzalo Gamio son una excelente manera en la que el público lector puede formarse un conjunto de ideas, sólidas y bien fundamentadas, sobre temas de ética y filosofía políticas, que parten del análisis y de la interpretación de procesos de la actualidad local y global. En ese sentido, el autor cumple una de las misiones de la labor *ex cathedra*, es decir, trata de llevar el leguaje académico de la filosofía a otros ámbitos, ejercicio que cumple con creces. Asimismo, este volumen de ensayos evidencia la madurez intelectual de una labor consistente, en términos especulativos, por más de dos décadas.

Ricardo L. Falla Carrillo

Universidad Antonio Ruiz de Montoya